



Cuenta Pública:
Programa Social San José de Maipo

2025

aes **Fundación**
Chile

Estrategia de **Inversión Social y Sostenibilidad**

Trabajamos en 3 ámbitos de acción

Desarrollo local:
Contribuir al crecimiento y sostenibilidad de las comunidades

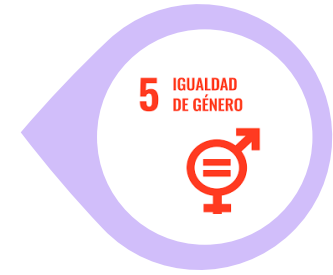


Educación y capacitación técnica/ inversión social en línea con la estrategia del negocio

Desarrollo local/ emprendimiento económico y generación puestos de trabajo

Desarrollo proyectos de infraestructura de uso comunitario/ mejorar la calidad de vida a través de recuperación de espacios, proyectos sostenibles.

Nuestros ámbitos están orientados por el aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 ONU y nos propusimos metas para guiar nuestra gestión en base a la estrategia.



Fundación AES Chile:

Somos la institución responsable de diseñar y ejecutar la Estrategia de Inversión Social de AES Chile.

Nuestra misión es articular e implementar programas e iniciativas sociales en los territorios donde la empresa mantiene presencia, promoviendo el desarrollo sostenible de las comunidades.

Durante 2025, Fundación AES Chile gestionó la administración de la 12.^a versión del Fondo Concursable San José de Maipo y la 13.^a versión de la Beca Aporte Alto Maipo.

Implementamos, medimos y reportamos la inversión social, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y asegurar que estos generen un impacto concreto y sostenible en el desarrollo local de nuestras comunidades.



Antecedentes generales Fondo Concursable:

En 2007 se materializó un proceso de diálogo en el marco de Alto Maipo que se plasmó en la suscripción -en marzo de 2009- de un **Convenio Social**.

El **Convenio Social** fue firmado por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San José de Maipo, la Ilustre Municipalidad de la comuna y la Compañía.

El principal programa de este convenio es el **Fondo Concursable San José de Maipo**, el cual tiene como objetivo aportar al desarrollo local junto con promover la participación comunitaria.

Los Fondos financian proyectos presentados por *organizaciones sociales y emprendedores*, y a través del Programa Beca Aporte Alto Maipo, se financian los ámbitos de educación superior, talento artístico y deportivo. Lo que significa una inversión social de 5.807 UF anuales distribuidos en lo siguientes ámbitos de acción:

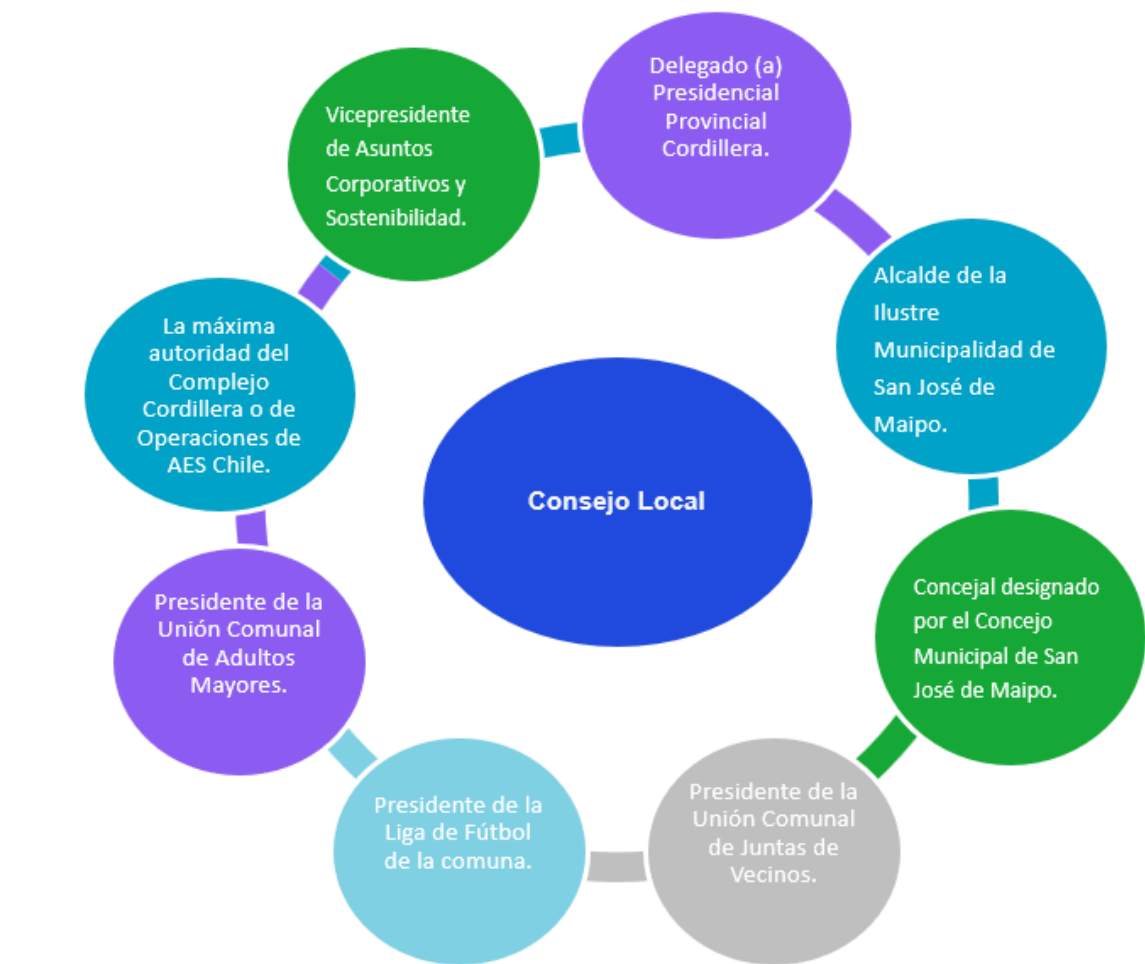


Gobernanza

De acuerdo con lo establecido en el **Convenio Social**, se contempla que este programa sea administrado por la Fundación AES Chile y que los recursos de los fondos sean asignados según las decisiones de un **Consejo Local**, integrado principalmente por representantes del gobierno comunal, de las organizaciones sociales de San José de Maipo y con participación minoritaria de AES Chile.

Durante el 2025 se llevaron adelante 4 sesiones del Consejo Local, que corresponden a:

- sesión N 54 25 de marzo 2025
- sesión N 55 15 de abril 2025
- sesión N 56 17 de junio 2025
- sesión N 57 11 de diciembre 2025



13° VERSIÓN BECA APORTE ALTO MAIPO

220 postulaciones
116 adjudicados

104 en educación
superior

10 deportistas
destacados

02 talento artístico

Durante las 13 versiones del Programa de Becas reportamos:

- Una inversión acumulada de \$754.400.000 (+ de setecientos cincuenta millones de pesos)
- 951 becas entregadas de \$800.000 cada una.
- Desde el inicio del programa, cerca del 90% de los estudiantes que recibieron la Beca Educación Superior finalizaron sus estudios.



12° VERSIÓN FONDOS CONCURSABLES SAN JOSÉ DE MAIPO

141 postulaciones

61 Proyectos
adjudicados

20 Organizaciones
sociales

41 emprendimiento

Durante las 12 versiones del Programa Social reportamos:

- Una inversión acumulada de: \$1.365.738.645
- 640 proyectos financiados.
- El 60% corresponde a proyectos en el ámbito de emprendimiento, con foco en rubros propios de la comuna.



Fondo Concursable San José de Maipo 2025



Fondo Concursable San José de Maipo



Fondo Concursable San José de Maipo 12° versión: Proyecto “patio techado”
Junta de vecinos El Esfuerzo



Beca Aporte Alto Maipo



Beca Aporte Alto Maipo: Firma convenios de cooperación entre becarios y
directora Fundación AES Chile Paola Olivares.